EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 2 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.448

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

VENTA.

Se hace de una casa, sita en el casco de esta ciudad y su calle Mayor principal, con espaciosos locales en su planta baja, cómodas habitaciones y renta segura por espacio de 10 años.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede pasar al despacho del procurador D. Simón de la Cruz, quien enterará del precio y condiciones de la venta.

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparacion literaria para maestros.

Honorarios módicos.—Zapata, 18.

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Mañana miércoles de once á doce de la misma y decuatro á cinco de la tarde, se vacunará en la Plazuela del Puente, número 5.

GRATIS A LOS POBRES.

Sección editorial.

El agricultor y su situación

Penosas tareas lleva á cabo el labrador á consecuencia de una necesidad imperiosa; desvelos, fatigas innumerables, miradas al cielo, sueño fatigoso é intranquilo, todo contribuye á hacer amarga su existencia. Por desgracia ve á veces que el fruto de sus sudores lo arrastra el huracán con su furioso silbido; otras una lluvia torrencial lleva consigo de la tierra el trabajo que debiera producirle lo que en ella sembró; las más, una tormenta le amenaza, y creyendo que es nube de verano que se va á disipar al instante, un granizo grueso y abundante destruye toda clase de arbustos y cereales. ¡Pobre labrador! Todo está en contra de él, y como si esto no fuera bastante para sufrir tanto infortunio, el Erario lanza sobre él, á manera de estocadas, soberbias peticiones; cuando no se lo pide por *pecuaria*, se le reclama por *territorial*, y cuando consume poco se le hace que pague como si consumiera mucho; siempre tiene algún medio el Estado para fiscalizar á la *anémica* clase agricultora.

Claro está que debe contribuir en la parte que la corresponde al sostenimiento de las cargas públicas, pero no es justo que supla rendimientos que á otros deben exigírseles con tanta ó más sobrada razón. Un labrador, dando por recolectada la cosecha y suponiéndole libre de toda usura, ¿qué capital puede aumentar? ninguno, y la razón es obvia: como *todo* está más caro que lo que por él se produce, las necesidades del obrero que emplea en sus trabajos de recolección crecen, y aumentan igualmente las contribuciones, y todo crece y aumenta menos la hacienda del infortunado labriego; ¿qué razón ó motivo hay para establecer una esclavitud sobre esta desgraciada clase y una desigualdad tan notable? Siempre el que más implora es el que menos alcanza, el labrador se conoce no ha llorado aún bastante, porque se quiere vierta de sus arrugados ojos más lágrimas que agua pueden verter cien nubes, sin considerar que ya aquéllos se han secado.

Siente, padece cuando se le apremia, se muestra satisfecho después de haber trabajado y regresado á su hogar, sonríe cuando el campo se muestra verde y frondoso, pero se abate su espíritu y se oprime su corazón, cuando en ciertas épocas no ve el cielo despejado y azul. No todos los sacrificios de la vida tienen su recompensa, ¡infeliz! El usurero prestándole pequeñas sumas á un interés excesivo, le sacrifica; el obrero también le sacrifica exigiéndole una retribución que no puede darle por su escaso capital; y el Estado le sacrifica más que nadie, arrebatándole con innumerables impuestos el fruto de su trabajo: ¿qué hacer en tan triste situación? Medios hay que bien planteados podrían producir excelentes resultados.

Si se empleasen, si el Estado se cuidase más de la desgraciada clase agricola, la crisis que hoy la agobia desaparecería; terminaría la emigración y la usura huiría á otras regiones. Créense Bancos agrícolas, disminúyanse las contribuciones, fíjense de una vez los impuestos con la debida equidad, hágase que toda la riqueza contribuya desapareciendo las grandes ocultaciones, y volverá aparecer para los míseros campesinos el sol de la esperanza.

El agricultor constituye una clase social que debe ser amparada á toda costa, al que labra la tierra es debido en parte el que produzca beneficiosos frutos; la tierra es madre cariñosa que paga con creces el trabajo; ella nos facilita los principales elementos para la existencia y ella es la que al engalanarse con sus flores y sus frutos, hace que amemos la existencia. Que la Diosa Ceres no perezca, que no muera el mísero labrador por el peso de tantos y tan cuantiosos tributos y la tierra que pisamos será el principal venero de riqueza, venero inagotable, pues siempre se halla dispuesta á recompensar al que la cultiva.

Desde la Corte.

1.º de Junio de 1891.

Sr. Director:

Como lunes, los círculos no han empezado á animarse, sino bien entrada la tarde, y como las carreras se llevan una buena parte de los que á ellos concurren ordinariamente, resulta que se ve poca gente y se observa desanimación en las conversaciones. En verdad que no hay temas nuevos que examinar ni que presten interés al movimiento entre los políticos.

En las Cámaras domina la nota tranquila. Las tempestades andan allá en provincias: en Bilbao llegaron ayer las cosas hasta declarar el estado de sitio, porque los ánimos entre los obreros llegaron á un punto extremoso de excitación, todo proveniente de haber disuelto el delegado del gobierno un meeting de panadaros donde los oradores se permitían algunas palabras gruesas. Con tal motivo se armó un alboroto de todos los demonios, sonaron tiros, cayó un panadero mortalmente herido y hubo que adoptar en el acto precauciones porque las calles se llenaron de muchedumbre en actitud poco tranquilizadora.

El gobernador resignó el mando, pero la tranquilidad material no ha llegado á turbarse y no ha habido hoy disturbios, por lo menos hasta las dos de la tarde, fecha del último telegrama que he visto. A primera hora se dijo que iba á hablarse de esto en el Congreso, pero ningún diputado ha creido conveniente pedir explicaciones al Gobierno respecto á las ocurrencias de la capital de Vizcaya. Verdad que no se trata de cuestiones de partido. Sí diré que se oyen censuras para el Gobierno por no haber relevado antes al Goberuador civil que antes había y que no era simpático en la población.

En el Congreso hubo preguntas en las primeras horas de sesión, invirtiéndose un buen rato en la busca de 19 millones de que no había claras noticias y acerca de lo cual dió explicaciones el señor Fabié achacando las obscuridades á la malevolencia de algunos periódicos.

Después ha seguido el debate del proyecto del Banco, que no despierta la atención que en un principio. La concurrencia es escasa en el Congreso, porque además de las carreras hay otro espectáculo llamativo: corrida de novillos.

En el Senado, después de las pregun-

con la resistencia del suplicio que les amenazaba.

Ebrios de terror y de rabia trabaron una lucha desigual.

Entonces se vió una batahola sin nombre, rugidos capaces de desgarrar los oídos menos delicados, y una agitación en medio de aquellas oleadas de la multitud cuyas oscilaciones se hacían sentir hasta en el extremo de la plaza.

El gran *coesre* gritaba y gesticulaba, y La Chesnaye tranquilo, impasible é inmóvil, parecía extraño á lo que pasaba ante sus ojos.

Finalmente, tres de los cuatro faroles que alumbraban la plaza cayeron con extrépito, y en vez de ellos aparecieron en los postes tres cabezas humanas con faz contraída, con los ojos saltándose de las órbitas y con la boca torcida, y tres cuerpos se agitaban en el espacio en las convulsiones de la agonía.

—Capitán, dijo el *coesre*, ya se ha hecho justicia.

La Chesnaye dirigió una mirada de sa-

ferentes de la feria, y no sólo esos tres hombres lo pretenden, sino que lo afirman otros muchos. Truhanes, continuó alzando la voz, la traición no puede nada contra mí, ya lo veís, y me es tan fácil desvaratar una trama urdida en mi daño como castigar á los que se atreven á pensar en mi pérdida. ¡Desgraciados de los que intenten ser mis enemigos! En cuanto á éstos.... que se les ahorque!

La multitud permaneció un momento llena de asombro, pero á este estupor siguió una explosión general de gritos y alaridos.

—¡Viva La Chesnaye! ¡mueran los traidores! gritaban los hijos de la Corte de los Milagros.

—¡Las cuerdas! gritó el gran *coesre*.

—¡Perdón! balbucearon los reos.

Pero el tumulto ahogó su voz suplicante.

Robín el Rojo y algunos otros dignatarios del reino de la Truhanería se arrojaron sobre Lorenzo y sus dos compañeros, los cuales, conociendo que no debían esperar piedad ni misericordia, trataron de salvarse

Robín el Rojo se inclinó, cogió un rollo de cuerda que había al pié de la cuba y lo presentó al jefe.

Este designó á los acusados.

—¡Un momento! dijo La Chesnaye tendiendo la mano.

Los tres espías, que conocían la justicia expeditiva de la Corte de los Milagros, y creían estar próximos al postrer minuto de su existencia, exhalaron un suspiro de esperanza, pues pensaban que el capitán iba á perdonarles.

—¡Miserables! dijo La Chesnaye, dirigiéndose á ellos, sabéis que merecéis la muerte. Sois reos de traición contra mí, y estàis tan convencidos de vuestro crimen, que no podéis hallar una sola excusa en vuestra defensa. Pero no me basta que vuestra traición sea castigada con la muerte, sino que los que os rodean sepan toda la extensión de vuestra infamia, es preciso que no ignoren cómo se ríe La Chesnaye de los traidores y se escapa de las garras de la justicia. Dime Garganta Encarnada, ¿á qué hora, en qué sitio debías entregarme al te-

M.C.D.2022

tas que ya es de rigor se hagan antes de entrar en el orden del día, se ha discutido el acta de la económica de Sevilla. En los pasillos apenas se ve un alma, porque la mayoría de los padres graves se van á dar una vueltecita en coche por prescripción higiénica, llegándose en días como éste hasta el Hipódromo, porque como los ojos no envejecen, gusta siempre ver mujeres hermosas y bien ataviadas.

De crisis, lucha de distritos, asuntos de personal, presupuestos y otros asuntos en curso no hay nada nuevo en esta obscura tarde con que empieza Junio.—En los centros oficiales no se oye nada referible. Del extranjero diré que vuelven las huelgas en Francia, que mejora el estado de Portugal y que no es cierto que haya muerto el primer ministro del Canada Macdonald.—Ha fallecido el cardenal Alimonda, arzobispo de Turín.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Según leemos en los periódicos de la capital vecina, el temporal de lluvias se ha iniciado allí de igual modo que en Palencia.

El Eco de Castilla, dice lo siguiente:

«A la una de la madrugada de hoy, un espantoso trueno de larga duración y aterrador estruendo despertó á la mayor parte de los pacíficos vecinos que reposaban tranquilamente.

Vivos relámpagos encendía el horizonte y todos creímos que íbamos á presenciar los efectos de una tempestad tremenda.

Por fortuna el temporal se deshizo en agua. Una lluvia torrencial, copiosísima, estuvo cayendo sobre Valladolid durante más de dos horas. Muchas calles se convirtieron en ríos de rápida corriente.

A las tres de la madrugada cesó el temporal y el día amaneció sereno, aun cuando no han dejado de caer algunos chubascos»

Aterroriza pensar la frecuencia con que se han repetido estos últimos días las cogidas de lidiadores en algunas plazas de toros.

A la multitud de desgracias que en el último mes han ocurrido, tenemos que agregar hoy la muerte del decano de los picadores Manuel Calderón, ocurrida anteayer en Aranjuez á consecuencia de una conmoción cerebral que le produjo una caída en la lidia del primer toro.

También fué herido de gravedad el simpático diestro Bonarillo, que últimamente toreó en la Plaza Nueva de Valladolid.

Mal mes para el arte y aficionados taurinos.

Resultan pues, en conjunto, durante la semana pasada los siguientes desaguisados toreros:

Un aficionado muerto en Granada.

Otro íd. íd. en Toledo.

Herido Rebujina, gravemente, también en Granada.

En la misma plaza un espectador quedó tuerto por habérselo sacado con una banderilla.

Lesaca con herida grave en Madrid,

Un hombre contuso en Toledo.

Bonarillo, gravemente herido.

Y Calderón muerto.

Y siguiendo por este camino el espectáculo nacional tendrá que desaparecer, ó por falta de toreros ó por *exceso* de toros.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto:

1.° Que los propietarios de establecimientos de baños clasifiquen las habitaciones de sus hospederías, las distingan por medio de signos, números ó letras, y fijen el precio que á cada una corresponda, cuyos precios, así como la clasificación, no podrán ser alterados durante la temporada.

2.° Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 63 del vigente reglamento de baños, y dentro del plazo que el mismo determina, los dichos dueños ó los arrendatarios presenten a los gobernadores civiles respectivos dos ejemplares de las tarifas que hayan de regir en la inmediata temporada oficial con expresión del número de habitaciones disponibles al servicio público de cada una de las clases que señalen, á fin de que dicha autoridad remita uno de ellos á la dirección de Beneficencias y Sanidad, y el otro con el V.° B.° al médico director del balneario, para su conocimiento y el de los concurrentes al establecimiento, á cuyo efecto dispondrá sea convenientemente expuesto, cuidando de su conservación.

La miseria en Aragón

La situación es cada día peor en las provincias aragonesas, á juzgar por los relatos de los periódicos.

El Ayuntamiento de Huesca ha acordado reservar las existencias de sus Pósitos para repartirlas en la época de la próxima siembra. Es debido el acuerdo a que se considera casi nula la cosecha.

En Barbastro la miseria se ha enseñoreado de tal manera, que el Alcalde, Sr. Pardina, ha iniciado una suscrición para atender al sostenimiento de las familias pobres, proponiendo cada uno de los concejales contribuya á dicho fin con 50 pesetas mensuales.

El Hospital y Hospicio van á ser cerrados por falta de fondos. Y para colmo de males, la Diputación provincial ha intervenido el recargo de consumos para cobrar los atrasos que se le adeudan.

Si á Zaragoza nos concretamos—dice el *Diario de Avisos*—fíjense las autoridades en las turbas famélicas, cada día más numerosas, que acuden á las puertas de los cuarteles, de las cárceles y de los colegios, á disputarse una cucharada de pobre pitanza, que acaso sea lo único con que alimenten sus cuerpos durante el día.

Fíjense en los muchos individuos que, no sólo de noche, sino á la luz del día, no sólo en obscuras callejuelas, sino en las principales vías, imploran de los transeuntes una moneda con que proporcionar pan á una familia frecuentemente numerosa. Fíjense en otros mil signos exteriores que indican miseria cada día mayor en las clases populares y deduzcan si esta es la situación cuando los primeros fríos se sientan, mucho más si han sido desvanecidas las pocas esperanzas que en las cosechas se tienen.

Fíjense en todo esto, y traten de preparar remedios con oportunidad; que en las circunstancias difíciles es cuando se prueban aptitudes é iniciativas, y no cuando todo marcha por su natural camino.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular transcribiendo la Real orden del Ministerio de la Gobernación, con objeto de que se eviten las frecuentes averías que tienen lugar en las líneas telegráficas.

Fomento.—Señalando el día 20 del próximo Junio para que tenga lugar el pago de las fincas que se han de ocupar en término municipal de Melgar de Yuso, para la nueva construcción del trozo de carretera provincial comprendido entre Villodre y el expresado pueblo.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada por dicha Corporación el día 22 de Mayo último.

Ayuntamiento de Magaz.—Id. de los acuerdos tomados en el 2.° trimestre del actual año económico.

Ayuntamientos.—Subastas para el arriendo á venta libre de los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

Para mañana están señaladas por esta Audiencia de lo Criminal las siguientes vistas en juicio oral, procedentes del Juzgado de esta población.

Contra Bernabé Arroyo, por hurto doméstico.

Abogado, D. Evasio Rodríguez; procurador, D. Genaro Colombres.

Contra José Alonso, por hurto.

Abogado, D. Teodoro García Crespo, procurador, D. Juan Melgar.

Anoche, sin duda debido á la buena dirección que ha empezado á imprimir en los trabajos de la Fábrica el ingeniero encargado de los mismos y que ha llegado uno de estos últimos días á nuestra ciudad, se notó un alumbrado muy bueno en los comercios y establecimientos públicos, observándose además que la luz no sufría oscilación alguna, y que era igual y bastante intensa.

Como se han de ir corrigiendo todos los defectos que se notan, esperamos fundadamente, que dentro de pocos días funcionará la luz eléctrica con regularidad, toda vez que con buen personal y material y una acertada dirección, no hay motivo para suponer otra cosa.

Se nos dice que en breve pondrán en escena, varios jovencitos escolares, una función dramática en el lindo teatro infantil que se construyó últimamente en la plaza del Cordón por iniciativa de nuestro querido amigo don Isidoro Fuentes.

Entre las obras que tienen en estudio, figura un drama de un querido amigo nuestro.

Deseamos aplaudir á los pequeños actores, y lo haremos con mucho más gusto, sabiendo que todos ellos saldrán á las tablas con la satisfacción de haber obtenido buena nota en los exámenes que tienen lugar en nuestro Instituto.

Certificados de origen.

Por lo mucho que interesa al Comercio, insertamos á continuación la nota que el encargado de Negocios de Francia en Madrid, ha dirigido á los ministros de Estado y Hacienda, acerca de los certificados de origen:

«Se ha llamado la atención del señor ministro de Negocios Extranjeros, dice aquélla, acerca de los fraudes á que puede dar lugar el expresar en guarismos el peso de las mercancías en los certificados de origen que deben acompañar á ciertos productos importados en Francia.

A fin de evitar que estos documentos se utilicen por medio de la alteración ó adición de un guarismo para envíos más considerables que aquéllos para que han sido expedidos, Mr. Ribot, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, ha decidido que el peso de las mercancías se exprese en lo sucesivo en letras.»

La dirección general de Contribu-

niente civil? Responde sin vacilar ni mentir. Acércate, y contesta en alta voz.

Garganta Encarnada, pálido y abatido, dió un paso adelante y dijo con voz trémula:

—A las nueve, en la tienda de un pastelero situada en el centro de la feria.

—¿Estaba yo á aquella hora en esa tienda?

—Sí.

—¿Me vieron algunos otros además de tí?

—Sí, capitán.

—¿Quiénes eran?

—Matías, Jacobina y Tallebot.

—¿Es cierto lo que dice Garganta Encarnada? preguntó el bandido.

Matías, Jacobina y Tallebot respondieron afirmativamente.

—Es decir que á las nueve estaba en la tienda del pastelero, añadió La Chesnaye. Responde ahora tú, Juan sin Bazo, á las mismas preguntas, y cuidado con mentir.

El truhán confesó temblando que debía prender á La Chesnaye á las nueve en el

Campo Fangoso, que el capitán se hallaba á aquella hora en el sitio indicado, y apeló al testimonio de Pedro el Acogotador.

Pero Pedro seguía aún desmayado desde su caída y no pudo responder. Dos ó tres hijos de la Corte de Milagros declararon entonces que habían presenciado la noche anterior los ejercicios ecuestres del capitán en el Campo Fangoso.

—Es decir, añadió La Chesnaye, que estaba igualmente á las nueve en el Campo Fangoso.

Después le tocó el turno á Lorenzo.

Este declaró que debía entregar en manos del preboste de París al capitán La Chesnaye, á quien había visto á las nueve delante de la casa de Jonás, y confirmó esta declaración Sulpicio, el cual se hallaba entre los criados agrupados á la puerta de la casa de juego.

Estas tres deposiciones sucesivas, oídas con religiosa atención por los truhanes, produjeron en ellos un efecto inexplicable.

—Es decir, repuso La Chesnaye, que estaba á la misma hora en tres parajes di-

tisfacción á los truhanes, é hizo un nuevo ademán para imponer silencio.

La multitud se agrupó ansiosa en torno de la cuba.

—Vasallos del reino de la Truhanería, principió el bandido pronunciando lentamente cada palabra con entonación vibrante que permitía á todos los circunstantes oirlas claramente, cuatro veces he venido ya á visitaros y otras tantas os he llevado á empresas lucrativas. ¿Os acordáis?

—¡Sí! ¡sí! gritaron á coro los truhanes. ¡Viva La Chesnaye!

—Pues bien, también hoy vengo á buscaros para conduciros á la fuente del oro, para poneros frente á frente de los más ricos tesoros de Francia. ¿Me seguiréis?

—Una explosión afirmativa respondió al bandido.

—Truhanes, continuó La Chesnaye dominando el tumulto, sean para vosotros los diamantes y las perlas finas, los escudos, los bordados de oro, las armas preciosas y las ricas joyas! ¿Quién quiere embriagarse con buenos vinos y exquisita ambrosía? ¿quién quiere gozar las delicias del saqueo?

M.C.D.2022

ciones indirectas publicó en la *Gaceta* del domingo último la precedente nota para conocimiento del comercio y para el cumplimiento de lo acordado por el gobierno francés por parte de las antoridades encargadas de expedir los certificados de origen para los productos españoles que se importen en Francia.

Debido tal vez al suelto que publicamos en uno de nuestros números anteriores, sabemos que se han dado las oportunas órdenes para que se ejerza la mayor vigilancia en las calles, con objeto de evitar se reproduzcan escenas poco edificantes en las fuentes de vecindad.

No esperábamos otra cosa, y agradecemos que nuestras súplicas hayan sido atendidas.

Se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad, nuestro amigo el conocido y apreciado tipógrafo de Valladolid D. Leonardo Miñón.

Reciba nuestra enhorabuena tan honrado como apreciable industrial.

«La Nunciatura apostólica está haciendo una traducción oficial de la última Encíclica del Papa León XIII. La versión española del importante documento se publicará en la presente semana.»

En números anteriores publicamos el extracto de tan notable documento pontificio, y esperamos hacerlo en toda su integridad, en el momento que llegue á nuestras manos.

El Gobierno civil de esta provincia publica un circular en la que, trascribiendo la Real orden de Cobernación, llama la atención de los Sres. Alcaldes para que por todos los medios que estén á su alcance, ejerzan la mayor vigilancia en las líneas telegráficas, con objeto de evitar las frecuentes averías de que son objeto.

En la Universidad literaria de este distrito han dado ya principio los ejercicios de oposición á escuelas de niñas para mejora de sueldo.

Parece que los comerciantes é industriales de nuestra ciudad que se han adherido á la creación de una Cámara de comercio en Palencia, abrigan el propósito de convocar en breve á una reunión, con objeto de empezar los trabajos preparativos á aquélla, y cumplir con todas las formalidades que se requieren para constituirse dicha Asociación.

La idea, según digimos ayer, continúa acogiéndose con gran entusiasmo, y en verdad que bien lo merece, si se tiene en cuenta los beneficios que reportan dichas Càmaras á las provincias donde se crean.

Adelante, pues, y no duden jamás el comercio y la industria de nuestra ciudad, que ese es el camino que deben seguir si desean su engrandecimiento.

He aquí las firmas recogidas ayer de las personas que aceptan el pensamiento de crear en esta ciudad la citada Cámara, y que unidas a las que hemos dado á conocer, componen ya un número respetable de comerciantes è industriales:

Víctor Cabello, Eugenio Díez Villanueva, Justo Ventura Puertas, Marcelo Barrios y Sobrinos, Gaspar Alonso, Lorenzo de la Puerta, Basilio Alonso, Angel Velarde, José Garrán, Victorino del Castillo, Valentín López, Galo Fernandez, Félix Rafael, Germán Albarrán, Eugenio Vaquero, Francisco Durán, Saturnino Gonzàlez, Pablo Carbajo, Martín Vicente, Cristóbal Mallol, Eulogio Tejedor, Filomeno Bravo, Mariano Vicente, Francisco Barredo, Gregorio Albarrán, Espejel hermanos, Práxedes Pérez, P. Romero Herrero, Ibañez y Cantuche, Esteban Bravo, Pancracio Arranz, Viuda de Secada é Hijos, Julián Pescador, Agustín González, Feliciano María Ortega, Francisco Seneque, Saturnino Díez.

Continúa el tiempo con tendencias á la lluvia, y la humedad de que se halla impregnada la tierra, hace que estemos sufriendo un frio, impropio de la estación porque atravesamos.

A duras penas puede romper el sol las espesas nubes que á intervalos se aglomeran en el horizonte.

Según leemos en los periódicos, es general el tiempo que experimentamos.

Hace ya bastantes días que no recibimos en esta Redacción la visita de nuestros apreciables colegas de León, sin que sepamos á qué obedece la falta.

Les llamamos la atención respecto de aquélla.

Todas cuantas personas de nuestra ciudad fueron á Valladolid el domingo último, con objeto de escuchar á la aplaudida y sin igual *prima donna* Emma Nevada, han regresado encantadas de la voz que posee la que hoy puede considerarse como la reina del canto.

Un periódico de aquella capital, al hacer la revista de la ópera cantada en el teatro de Calderón por la célebre diva, se expresa en los siguientes términos:

«Oyendo á la Nevada, no puede hacerse otra cosa que aplaudir con entusiasmo después que las fibras todas del sentimiento han sido heridas fuertemente por la privilegiada y dulcísima voz de la diva.

Las ovaciones se sucedieron durante toda la noche, viéndose obligada la Nevada á aparecer varias veces en el palco escénico á recibir los numerosos aplausos que la tributaba el público, con justicia.

El entusiasmo tocó en los límites del delirio en el acto tercero, y el *rondó* obtuvo tan maravillosa interpretación, que los bravos y las palmadas atronaban la sala antes en silencio, tanto que solamente se oía la dulcísima voz de la Nevada, que en la hermosa *cadencia* con la flauta rivalizaba con ella, en desbordamientos de melódica armonía.»

Dícese, aunque no garantizanos la noticia, que tal vez se decida, la eminente cantante, á hacernos oir su voz en el teatro de esta ciudad.

En el tren correo de anoche pasò por esta ciudad con dirección á Madrid el Illmo. Sr. Obispo de la Habana.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Moratinos, Arconada y San Cristóbal de Boedo.

El Ayuntamiento de Calzadilla de la Cueza en esta provincia anuncia la subasta para la obra de una fuente cerca del expresado pueblo, bajo el presupuesto de contrata de 255 pesetas, 17 céntimos.

El expresado acto tendra lugar el día 8 del actual á las nueve de su mañana, y el plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del expresado Ayuntamiento.

Por lo mucho que afecta á la higiene y al ornato público, no estaría demás el que se dieran las oportunas órdenes para que desaparecieran los escombros y materiales que existen junto al antiguo convento de San Francisco, en donde se hallan instaladas las oficinas del Estado, pues ya desde hace algún tiempo venimos notando lo que hoy hacemos objeto de nuestras censuras.

Por el ministerio de Fomento se han expedido los oportunos libramientos para satisfacer en esta provincia los haberes correspondientes á maestros de escuelas subvencionadas por el Estado, en los trimestres cuarto del ejercicio anterior, y primero, segundo y tercero del actual.

En el momento que se cobre la cantidad de la Delegación de Hacienda, se abrirá el pago en la Caja de 1.ª Enseñanza, á cuyo efecto tiene la Secretaría de la Junta de Instrucción pública preparados los trabajos necesarios.

Los jueces municipales nombrados por la Audiencia Territorial para el partido de la capital en el bienio de 1891 á 93, son los siguientes:

Ampudia, Ricardo Castrillo.—Autilla, Valentin Aguado.—Baños, Cayetano Pablo.—Dueñas, Santos Cuadros.—Fuente de Valdepero, León Revollar.—Grijota, Gumersindo Aguado.—Husillos, Santiago Cabeza.—Magaz, Baldomero de Coó.—Manquillos, Pedro Blanco Cortés.—Monzón, Felipe de la Vega.—Palencia, Isidoro Diéguez.—Pedraza de Campos, Secundino Quevedo.—Perales, Julian Gómez.—Revilla de Campos, Miguel Merino García.—Santa Cecilia, Marcelino León.—Torremormojón, Celestino Abril.—Valoria del Alcor, Guillermo Villalba.—Villamuriel, Francisco Meneses. — Villaumbrales, Hilario Carranzo.—Villamartín, Nicolás González.—Villalobón, Desiderio Ortega.

Sólo falta el pueblo de Becerril de Campos de este partido.

En los exámenes verificados hoy en este Instituto han obtenido nota de sobresaliente los alumnos que á continuación se expresan:

Geometria y Trigonometria.—Manuel Vázquez Lefort, Francisco Rivera Pastor.—Manuel Alonso Calvo, Rafael Arroyo de la Vega, Juan Díaz Caneja, Natalio Fuentes Tapis, Avilio Rodríguez Paredes.

Física y Química.—Emilio de la Plaza Pastor, Rafael García Guadián, José Erenas Fernández.

Latín y Castellano, segundo curso.—Lamberto Martínez Díez, Dalmiro Fernández Ruíz, Ezequiel Cuadro Escudero.

Historia Universal.—Salustiano del Olmo Salinas, Rafael Peña del Río.

Reciban nuestra enhorabuena.

Mañana tendrán lugar examenes de las siguientes asignaturas:

Agricultura, Historia de España y primer curso de Latín y Castellano.

Mucho nos complace el leer en los periódicos de Madrid, que los representantes en Cortes por nuestra provincia se ocupan con bastante interés de todo lo que puede ser beneficioso para la misma.

Nosotros que más de una vez hemos repetido el firme propósito de posponer todo lo que se relacione con la política á lo que pueda ser provechoso á los intereses de Palencia, no dejaremos de excitar á nuestros dignos representantes para que continúen por el camino emprendido.

Uno de los asuntos que no deben echar en olvido, y para el cual deben unirse, es el del proyecto de ferrocarril de San Estéban de Gormaz á Palencia, del que ya nos hemos ocupado y continuaremos ocupándonos, por la importancia que encierra para esta provincia.

De todos modos, aplaudimos como se merece, el que, teniendo en cuenta los deberes que les impone el cargo, se ocupen con actividad é interés en recabar las mejoras de que nuestra provincia se halla tan necesitada.

El Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo de esta provincia, ha terminado el repartimiento de territorial respectivo al ejercicio del año económico de 1891-92, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación por espacio de ocho días.

Sección festiva.

¡EL MES DE LAS FLORES!

—

O se ha trastornado el tiempo
con estas cosas que pasan
de política y de huelgas
y cuestiones fiduciarias,
ó de otro modo, señores,
yo no me explico que vaya
por la calle cada quisque
envuelto en cumplida capa.
¡Cómo ha de ser este mes
el que los poetas cantan
diciendo que trae flores
que las praderas esmaltan
y jilgueros que columpio
hacen del sauce en las ramas?
¿Dónde están esos jilgueros
y esos claveles, caramba,
y ese sol que más que Junio
el mes de Enero retrata?
¿Es este el mes de las flores?
Lo es, y la cosa está clara;
pues teniendo en cuenta que
todo el mundo se acatarra
y á que todavía echamos
en las respectivas càmas
tres ó cuatro cobertores
y una atrocidad de mantas,
este mes que disfrutamos
el mes de las flores marca;
sí señor, el de las flores;
el de las flores.... de malva!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas unas 150 fanegas de trigo.

—

VILLADA, 1.º—Nula á la venta la entrada de trigos como ayer, y sin variación el precio entre 42 á 42,50 reales las 92 libras.

Tiempo variable y de lluvias, con las que se repondran los sembrados si se deja sentir luego el calor de la estación.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 1.º—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 400 fanegas trigo que se pagaron de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

En los almacenes del Canal 600 fanegas trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 1.º—Al detall entre ayer tarde y hoy han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron á 42,50 reales las 94 libras.

Ventas, se ha hecho una de 4.000 fanegas á 43 reales las 94 libras. A este precio pagan más y las ofertas están á 43,50.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO, 1.º—La tendencia del tiempo es insegura y propende á continuar las lluvias.

Los campos no están lo adelantados que debieran por el frío de estos últimos días, que les ha perjudicado bastante; después de tanto como ha llovido necesitan calor si las plantas se han de desarrollar como es debido.

A pesar de la inconstancia del tiempo, el mercado de ayer estuvo regularmente animado, con unas 2.000 fanegas de trigo y sobre 3.500 á 4.000 cabezas de ganado, rigiendo los precios que anoto con los demás artículos que constituyen el mercado.

Trigo á 42,75 reales fanega; centeno á 34; cebada de 32 á 33; algarrobas á 39 y 40 garbanzos superiores á 210; regulares á 160; medianos á 130; vino tinto á 14 y 15 rs. cántaro; blanco á 11 y 12; ovejas emparejadas de 100 á 120; carneros de 76 á 82; corderos de 46 á 50.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Paula y Santa Clotilde.

Ultima hora

MADRID 2 (3,45 t.)

En Bilbao se ha restablecido el orden, hallándose los obreros trabajando en las minas.

Sagasta intervendrá hoy en los debates del Congreso.

En Constantinopla unos bandidos han descarrilado un tren, robando á los viajeros y exigiendo por ellos crecido rescate.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 15 DE MAYO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún		6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	
Idem	»	Alar del Rey	Pa encia	11'03 m.	
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey		3 t.
Idem	»	Palencia	León		4'25 t.
Correo	»	Gijòn	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	
Correo	»	Santander	Madrid	9'58 n.	10'13 n.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado y de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH.les FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS RESTAURADORAS.

FORMIGUERA.

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americananas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades** que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN.

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas

por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.

Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.

Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.

En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.

Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios económicos.

Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas, clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.

Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana
Id. á Santander	6'30	»
Coruña á Madrid	12	»
Asturias á Madrid	7	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche
Villarramiel a Palencia	7'30	»

SALIDAS.

Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	9'45	noche
Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7'15 de la tarde.

Desde el 1.° del actual se halla abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO

Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, ha establecido tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:

Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.

Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y

Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»

Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias.		
Id. de íd. íd —León.	1	75
Id. de íd. íd.—Barruelo.		
Id. de Cok cribado y picado.	2	»
Id. de íd. sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros.	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento.	»	75

NOTA.—Todo el que lleve de 10 quintales en adelante de carbón de cok ó piedra, obtendrá una rebaja de 12 céntimos de peseta por cada quintal.

ARRIENDO DE PASTOS.

En la Dehesa de Espinosilla término de Astudillo se arriendan pastos para ganado mular y vacuno hasta el mes de Noviembre. Dirigise para tratar á don Octaviano Santoyo, en Astudillo.

VERDADERA GANGA.

Se vende por 10000 pesetas, una casa situada en esta Ciudad, que produce una renta de 1.300 cada año.

Informarán en la redacción de este periódico.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco,

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

M.C.D.2022